



SESIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

2.- Comparecencia del Consejero de Educación, Cultura y Deporte, a petición propia, a efectos de formular balance y próximas previsiones en sus áreas competenciales. [8L/7810-0008]

EL SR. PRESIDENTE (Fernández García): Se reanuda la sesión con el segundo punto del Orden del Día.

Sra. Secretaria.

LA SRA. NOCEDA LLANO: Segundo punto del Orden del Día.- Comparecencia del Consejero de Educación, Cultura y Deporte a petición propia, a efectos de formular balance y próximas previsiones en sus áreas competenciales.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández García): El formato del debate es el siguiente, en primer lugar tiene la palabra el Sr. Consejero por un tiempo máximo de 30 minutos, a continuación intervendrán los Portavoces de los Grupos por un tiempo máximo de diez minutos cada uno y el turno final corresponderá al Sr. Consejero por un tiempo máximo de 30 minutos.

En el primero de ellos tiene la palabra D. Miguel Ángel Serna.

EL SR. CONSEJERO (Serna Oliveira): Buenos días Sr. Presidente, señoras y señores Diputados.

Comparezco ante ustedes con un doble objetivo, hacer balance del año transcurrido, desde que el equipo de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte presentara en esta Cámara sus líneas de actuación para la Legislatura y en segundo lugar detallar los objetivos que nos hemos marcado para el año que comienza.

La acción del Gobierno en la Consejería ha estado marcada al igual que en el resto del Gobierno de Cantabria por las dificultades derivadas de la situación económica de nuestra Comunidad.

Una situación suficientemente conocida que se resume en tres conceptos, deuda, déficit y financiación estructurada. Nunca ni en mis peores pesadillas hubiera podido pensar que la situación económica de la Comunidad tal y como fue recibida por este Gobierno pudiera estar tan cerca de una tormenta perfecta.

Lo peor sin ninguna duda el déficit del 4,04 por ciento en una situación de recesión. Alguien algún día, nos explicará donde tenían la cabeza los responsables de la gestión económica del anterior Gobierno.

En la Consejería, en el ámbito de la educación no universitaria, nos encontramos con que tanto la enseñanza pública como la enseñanza concertada tenía un déficit presupuestario muy significativo. En conjunto superior a los 10 millones de euros.

Además la financiación estructurada cercana a los 100 millones lastraba y sigue lastrando el presupuesto con otros 15 millones de euros anuales. Deuda significativa era también la comprometida por el anterior Gobierno a través de la Sociedad Regional de Cultura y Deporte, del orden de los 15 millones de euros si a eso se añaden unas sociedades públicas con estructuras y gastos de funcionamiento absolutamente desproporcionados, puede entenderse que el panorama al que se enfrentó el equipo de la Consejería fue desolador.

No quiero extenderme más en este análisis, mi impresión fundada en los datos a los que he tenido acceso durante este año es que Cantabria, no tenía un Gobierno, ni dos, sino muchos más, tantos como Consejerías.

Consejerías que solo pensaban en gastar y en algunos casos, derrochar. Y que nunca se preocuparon de a dónde dirigían el barco. Lo hicieron como antes decía, hacia un naufragio casi inminente.

La decisión del pueblo de Cantabria de cambiar su Gobierno ha permitido conocer la realidad de una gestión absolutamente irresponsable. En este contexto, resulta descorazonador ver la falta de colaboración con el actual Gobierno de los partidos que han llevado a Cantabria a la mayor deuda y al mayor déficit de su historia.

Pues bien, a través de la tremenda situación económica heredada, puedo decir con orgullo que en lo fundamental, la Educación en Cantabria está hoy mejor que cuando llegamos al Gobierno. Y lo está por dos motivos fundamentales. Uno, de eficiencia en la gestión. Otro, de derechos básicos.

En el ámbito de la gestión educativa, la informatización del proceso de adjudicación de vacantes, además de dignificar e trámite de elección de plazas ha permitido la designación y el nombramiento de los funcionarios interinos antes



que nunca. Concretamente, con fecha 1 de septiembre. Ello ha permitido la presencia de los profesores, de todos, funcionarios de carrera e interinos, en los centros, a partir de esa fecha.

Se ha producido con ello, el consiguiente efecto beneficioso de programación de los Departamentos y de organización de los cursos, por parte de los equipos directivos.

En palabras del Director de uno de los mayores centros públicos de nuestra región, el proceso puesto en marcha por la Consejería con la informatización de la adjudicación de plazas de interinos ha representado el mayor avance de la Educación en Cantabria de los últimos años.

Por lo que hace referencia a los derechos fundamentales, se ha restablecido el principio de libertad de enseñanza en nuestra Comunidad. Los padres son los depositarios del derecho de educación de sus hijos. Y la Constitución les reconoce la libertad de elección. Todo ataque a la libertad, toda discriminación por motivos ideológicos tendrá siempre frente al Partido Popular. No queremos que solo los ricos como dijo la ex consejera puedan elegir. Queremos que todos los padres puedan elegir. Pues bien, estamos mejor y seguiremos mejorando.

Conscientes de que la máxima calidad educativa solo puede alcanzarse con un profesorado comprometido y de primer nivel, a lo largo de este curso nos proponemos abordar, contando para ello -espero- con la colaboración de los agentes sociales, una transformación de nuestro sistema para mejorar todo lo que afecta a la selección, formación y motivación del profesorado.

Un proceso de selección en el que del modo más conveniente, las lenguas extranjeras ocupen el lugar que les corresponde para ir haciendo posible una enseñanza bilingüe de calidad.

Asimismo, quiero anunciarles que nos proponemos dotar al profesorado interino de una estabilidad en sus puestos de trabajo que hasta ahora no tienen. Se trata de establecer los cauces para que en el marco jurídico adecuado, un profesor interino con derecho a plaza no se vea forzado a solicitar y cambiar de centro todos los años, si tanto el profesor como el centro así lo solicitan a la Administración educativa.

Confío en que tanto los Partidos de la oposición como los sindicatos se sumen a esta iniciativa que será buena para la educación y será muy buena para los profesores, para los profesionales de la educación.

Por otro lado, durante el curso que comienza, uno de los objetivos de la Consejería se centrará en poner en marcha las medidas de la reforma de la educación promovidas por el Gobierno de España. Unas medidas que van en la dirección correcta, para frenar el fracaso escolar y promover el acceso al empleo de nuestros jóvenes.

El objetivo del Gobierno de España es mejorar la calidad del sistema educativo e impulsar la creación de empleo con cuatro ejes principales: formación para el empleo, como respuesta a un contexto de grave crisis. Equidad, centrada en la igualdad de oportunidades y quebrantada por la elevada tasa de abandono escolar que sufrimos. Calidad para superar el bajo rendimiento educativo que nos hace estar en el punto de mira europeo y eficacia, aprovechando más y mejor los recursos de que disponemos para construir un sistema educativo sostenible.

Una reforma cuyas medidas claves son: Formación dual, para acercar las empresas a las aulas. Flexibilización de itinerarios, para potenciar el talento de cada alumno. Refuerzo de las asignaturas instrumentales, para acabar con la dispersión de contenidos. Clarificación de competencias. Evaluaciones externas y estandarizadas, para seguir el rendimiento escolar de los alumnos y mayor autonomía de los equipos directivos de los colegios.

Una reforma cuya necesidad compartimos y cuyos beneficiosos resultados estamos seguros podrán apreciarse de forma casi inmediata.

Paso a continuación, Señorías, a referirme a algunas de las actuaciones impulsadas por este Gobierno en el ámbito de la educación no universitaria. Me referiré a las más significativas, ya que de otro modo, el tiempo sería sobrepasado ampliamente y no es mi intención agotarles, sino yo desearía escuchar sus propuestas, que siempre serán bien recibidas, si están bien intencionadas y se enmarcan con realismo en la situación económica de todos conocida.

En el año 2012, se ha puesto en marcha el Plan de Inmersión Lingüística en educación infantil. Dos centros comenzaron ya, en el curso 11-12, a modo piloto y otros 26 centros se han incorporado, centros de distintas localidades, algunas pequeñas y alejadas de los grandes núcleos urbanos.

Una participación voluntaria, en la que 4.000 alumnos se benefician en estos momentos, directamente de un plan que tiene por objetivo el aprendizaje del inglés desde la edad temprana, impregnando toda la actividad del centro, implicando a las familias, a los docentes, a los alumnos, al entorno, en actuaciones que van más allá del horario escolar. Treinta ayudantes lingüísticos nativos cooperan ya con los centros en sus actividades.



Este plan prevé, asimismo, itinerarios formativos para el profesorado, según su nivel de competencia en inglés. El objetivo es ambicioso, muy ambicioso. Conseguir la primera generación bilingüe de cántabros, lo cual supondrá una revolución, una evolución histórica para Cantabria, como ha dicho recientemente nuestro Presidente.

Y paso a referirme a la atención a la diversidad. Partiendo de lo ya alcanzado por la sociedad cántabra en el ámbito de la atención a la diversidad, la Consejería se ha propuesto, como línea de mejora y ello en diálogo con las familias que son las principales implicadas, la creación de estructuras de atención especializadas.

Además, con el comienzo del curso, ha entrado en funcionamiento una unidad de trastornos graves de conducta. Esta unidad trabajará primero de forma experimental para a finales del curso académico, evaluar la experiencia y darle la forma definitiva a través de una regulación legal específica.

Se ha trabajado asimismo y será publicada de forma inmediata una normativa propia de regulación de la evaluación psicopedagógica, que facilite la labor de los profesionales de la orientación educativa.

Con la experiencia de los últimos años vamos a modernizar la organización y funcionamiento de los equipos de orientación educativa y pedagógica, de las unidades de orientación educativa y de los departamentos de educación para que desarrollen su actividad de forma sistemática y conjunta.

Pretendemos concluir el año con la presentación de un nuevo Decreto de atención a la diversidad, que propicie una verdadera inclusión de todo el alumnado en el sistema educativo, proporcionando una atención diferenciada al alumno en función de las necesidades de apoyo educativo que presente.

Al mismo tiempo, como ya hemos hecho este año, seguiremos profundizando en la colaboración con las asociaciones y entidades sin ánimo de lucro especializadas para la realización de actividades fuera del horario escolar, dirigidas a alumnos con especiales necesidades educativas.

Plan de Centros Saludables. Deseo ahora referirme a la red cántabra de escuelas promotoras de salud que será puesta en marcha a lo largo del presente curso. Se trata de un nuevo proyecto fruto de la colaboración entre la Consejería de Educación, Cultura y Deporte y la Consejería de Sanidad y Asuntos Sociales.

Pretende impulsar modelos de conducta saludable entre nuestros escolares. La selección de los participantes en la red se basará en una convocatoria pública siendo la principal condición para la participación, el compromiso de las escuelas para hacer de su centro un lugar de promoción de salud.

Con una duración mínima de tres años y un conjunto muy amplio de actuaciones, este proyecto permitirá que nuestros centros educativos puedan beneficiarse de la Red Europea de escuelas promotoras de salud.

En el ámbito de la formación profesional, deseo resaltar dos entornos en el que se ha centrado y se seguirá centrando nuestro trabajo. El primero, el fomento del espíritu emprendedor, el segundo la formación profesional dual.

El fomento del espíritu emprendedor tiene entre sus objetivos la adquisición de competencias emprendedoras que faciliten el acceso al mercado laboral de nuestro alumnado, y complementariamente extender la cultura emprendedora desde la Comunidad educativa al tejido empresarial.

Las acciones planificadas tienen como destinatarios a los alumnos y profesores de formación profesional, en primer lugar, pero se irán extendiendo poco a poco a otras etapas de la educación.

Entre las acciones llevadas a cabo y en las que seguiremos destacando, desearía destacar la siguiente. En primer lugar, los talleres de fomento del espíritu emprendedor en formación profesional que incluyen un concurso final de proyectos empresariales en colaboración con el PCTCAN. Este curso se ampliarán estos talleres en cuatro nuevos centros de Cantabria y participarán cada uno de ellos con dos o tres ciclos de grado superior.

En segundo lugar, los cursos de formación del espíritu emprendedor y creación de empresas para el profesorado de formación profesional, específicamente el profesorado de formación y orientación laboral y el profesorado de administración de empresas.

En tercer lugar, seguiremos impulsando las olimpiadas Cantabria Skills, en las que se realizarán varias acciones emprendedoras, tales aceleradores de proyectos y actividades basadas en la construcción de modelos empresariales.

En cuarto lugar, lo comenzado este año, los concursos de proyectos en la Formación Profesional, seguirán extendiéndose a lo largo del presente curso académico en el que convocaremos el segundo concurso.



Y finalmente el programa SEFED de empresas simuladas, en el que han participado ya cuatro centros de la familia profesional de administración y gestión, será extendido a cinco nuevos centros públicos de Cantabria.

El CEP de Santander será el responsable de la formación del profesorado para hacer más accesible la plataforma virtual del programa. Espíritu emprendedor decía y formación profesional dual.

El objetivo de la formación profesional dual es crear una cultura de formación profesional en alternancia en las empresas y en los centros. Hasta el curso 2011-2012, la experiencia abarcó a dos ciclos formativos en dos institutos, este curso en el 2012-2013, se ampliará el programa a nuevos centros y nuevos ciclos, concretamente se incorporan las familias profesionales de comercio y marketing, fabricación mecánica, hostelería y turismo, informática y comunicación, entre otras.

Se trata de ir estableciendo los cimientos de una modalidad de formación profesional que en opinión de los centros educativos, de los alumnos y de las empresas, merece la pena ser extendida y consolidarse.

Para ello, hemos multiplicado y lo seguiremos haciendo las gestiones con empresas, asociaciones, grupos empresariales, con quienes firmamos, programas de colaboración que incluyen siempre la participación en este programa y en otras actuaciones orientadas a la mejora de la calidad en la formación profesional.

Y finalmente en el ámbito de la formación profesional deseo referirme al segundo Plan de Cualificaciones y Formación Profesional.

El primero llegó a su fin el año 2009, en estos momentos se están realizando los trabajos que esperamos concluyan en enero de 2013. El Plan será la guía de actuación para los próximos años en esta materia que consideramos fundamental en la educación, pero no solo en la educación, sino para el impulso del empleo y la economía regionales.

Paso ahora a referirme a la educación universitaria.

Como no podía ser de otro modo a lo largo del último año, ha existido un diálogo continuo entre el Gobierno y nuestra Universidad, lo cual ha permitido la consolidación de las relaciones existentes entre ambas instituciones, fruto de las cuales podemos citar en primer lugar los nuevos estatutos de la Universidad de Cantabria, elaborados por el claustro universitario y aprobados por el Consejo de Gobierno de Cantabria tras el preceptivo control de legalidad.

La relación fluida entre ambas instituciones y el trabajo en permanente coordinación están permitiendo asimismo la adaptación y puesta en marcha en nuestra Universidad de las reformas emprendidas por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, cabe destacar en este sentido la determinación de los precios públicos por estudios universitarios oficiales.

El Gobierno de Cantabria tras la consulta oportuna al Consejo de Gobierno de la Universidad y al Consejo Social ha optado como es bien conocido por causar el menor perjuicio posible a las familias, fijando dichos precios en el límite inferior de la horquilla que la citada norma considera.

En este contexto, de colaboración y entendimiento mutuo, se está trabajando ya a nivel técnico en la elaboración del nuevo contrato-programa. Aunque sin duda y desgraciadamente, los recursos tendrán que ser redimensionados como consecuencia de la actual situación económica, se buscarán los mejores acuerdos dentro de la reiterada apuesta del Gobierno de Cantabria por un modelo de región basado en la innovación y el conocimiento, señas de identidad de nuestra Universidad.

Cantabria Campus Internacional, pese a la actual coyuntura económica, goza de un gran consenso social y político. Y todo ello en cuanto a las necesidades y la oportunidad de impulsar la región del conocimiento.

El apoyo del Gobierno de Cantabria es constante y decidido a esta iniciativa, que se comparte con la Universidad Internacional Menéndez Pelayo y otros 17 socios de agregación, entre los que se encuentra también, el Parlamento de Cantabria.

Los Presupuestos de 2012, contemplarán ya las primeras partidas destinadas a la devolución de los anticipos reembolsables entregados por el Estado, para la financiación de este proyecto de región.

Por otra parte, en una apuesta firme por la inversión en capital humano, durante este año se pondrá en marcha el sistema de reconocimiento de estudios superiores que permitirá, entre otras cuestiones, la convalidación de créditos a los titulados de Formación Profesional que deseen cursar titulaciones de Grado y viceversa; es decir, a los estudiantes de Grado que deseen realizar estudios de Formación Profesional.



Tenemos, asimismo, previsto presentar en este Parlamento, el Proyecto de Ley que regula la composición y funciones del Consejo Social de la Universidad de Cantabria, adaptando su regulación a la normativa estatal, en materia de Universidades. En este sentido, he de decir que somos la única Comunidad junto con Asturias, que no tiene adaptada la ley a la norma.

Finalmente, en mi calidad de Presidente de la Junta Rectora del Centro Asociado de la UNED en Cantabria, asumo con responsabilidad e ilusión la nueva etapa del Centro, tras el nombramiento por parte del Rector de la UNED, en Madrid, del nuevo equipo directivo. Confío en que los logros futuros superen los ya alcanzados. Desde aquí, mi apoyo a la dirección del Centro, a los profesores tutores, al personal de Administración y Servicios y al alumnado, para que afronten con ilusión esta nueva época en la vida de la institución.

Antes de referirme al ámbito de la Cultura, deseo detenerme aunque sea brevemente en la Cooperación al Desarrollo.

En el contexto actual de recursos económicos muy limitados, deseamos que el trabajo del Gobierno de Cantabria se centre en la Educación para el Desarrollo. Nuestro objetivo es implantar una política de Educación para el Desarrollo que evite la dispersión de las actuaciones y que garantice la calidad, eficacia y eficiencia de las mismas.

En este sentido, tras un diagnóstico de la situación de la Educación para el Desarrollo, en los centros educativos, acabamos de publicar en el Boletín Oficial de Cantabria, una Orden que convoca a los centros docentes a participar en el diseño y realización de Planes de Educación para el Desarrollo, en un intento de dar respuesta a dos necesidades detectadas: la formación del profesorado y la integración curricular de la educación para el desarrollo.

Paso ya a referirme a las actuaciones de la Consejería en el campo de la Cultura.

El año pasado por estas fechas, nos comprometimos a lanzar los proyectos: Itinerarte y Crea Cantabria, que habrían de ser la base de la mayor red de actividades culturales hecha en Cantabria hasta la fecha. Así ha sido y hemos podido ver cómo Itinerarte ha llevado una gran variedad de propuestas artísticas, tanto audiovisuales, como musicales, escénicas y plásticas, a diferentes municipios de Cantabria, acercando a todos los cántabros contenidos culturales de calidad.

Actuaciones de teatro y danza, exposiciones de pintura, escultura, fotografía, conciertos y otras variadas manifestaciones del arte han estado presentes en 15 ciudades y pueblos de Cantabria, junto con las propuestas audiovisuales organizadas desde la Filmoteca, que han llevado el cine a 38 localidades de la región.

Por su parte, Crea Cantabria ha significado la convocatoria de 13 ayudas de concurrencia competitiva, abiertas y transparentes, actividades culturales, tanto para profesionales como para asociaciones y aficionados. Lo cual, en términos absolutos, significa duplicar y sacar a la luz, ayudas que no se ofrecían anteriormente o se daban sin criterios objetivos.

En la renovación de proyectos e instituciones, la labor ha sido ardua, pero hoy podemos decir que se han actualizado y convocado la Comisión de Patrimonio, la Comisión de Arqueología, la Comisión Obispado-Consejería. Se han reducido y renovado los directivos de las sociedades públicas, se han reestructurado y dinamizado notablemente los museos y la Biblioteca Central. Se han abierto a la sociedad, las resoluciones de las convocatorias de la Administración con profesionales de prestigio, se han lanzado nuevos proyectos de patrimonio o se han aprobado hitos, tan propios como el Día de las Letras de Cantabria.

Respecto al patrocinio y mecenazgo y a pesar de la crisis que tanto afecta a las empresas, hemos obtenido colaboración y apoyos de empresas, como DKV, Altadis, La Caixa, Altafilms o instituciones, como el Instituto Goethe, que se han involucrado por primera vez en temas culturales y artísticos con nuestra Consejería y de muchos más, como Purificación García, Coca Cola, Siglo XXI, etc.

Dos actuaciones de las que me considero especialmente orgulloso, son el inicio de las obras de restauración de la Iglesia de Santa María de Castro Urdiales y el Centro de Interpretación de la plaza Velarde, de Santander; que permitirá a todos los cántabros disfrutar de un nuevo entorno cultural en la capital, al tiempo que desaparecerá la famosa carpa de la plaza porticada.

En el año que comienza, además de mantener en calidad y número los programas y actividades culturales, responsabilidad de la Consejería, que sería largo detallar; nos proponemos la elaboración de la Carta Etnográfica de la Comunidad, todo ello continuando además, con la renovación de proyectos, la optimización de los recursos económicos y la extensión de la oferta cultural a toda la Región.

Y voy terminando. En el campo del deporte, tal y como anuncié al comienzo de la Legislatura, hemos impulsado y fortalecido el fomento de las actividades deportivas entre los más jóvenes, otorgando mayor protagonismo a las federaciones y a las escuelas deportivas.



Con esta medida, hemos conseguido una gestión más eficaz, que repercute directamente en nuestro jóvenes deportistas.

La financiación del deporte escolar, las ayudas a las escuelas deportivas y las aportaciones a las federaciones, por parte de la Consejería, han representado un importe total superior a los dos millones de euros.

Las entidades receptoras, han sabido responder a este compromiso económico del Gobierno de Cantabria, con una gestión eficaz y directa de esos fondos, en beneficio del deporte base.

Un deporte base que ha podido contar así, con monitores y entrenadores cualificados, para desempeñar las múltiples disciplinas deportivas que se ofertan en nuestra Región.

Otro de los compromisos adquiridos hacía referencia al deporte femenino. Si hay algo dentro del mundo deportivo que debe de ser impulsado en nuestra Región es el fomento del deporte entre las mujeres, un déficit histórico que el actual Gobierno de Cantabria pretende erradicar tomando medidas concretas que estimulen y enganchen a nuestras mujeres, en especial a las más jóvenes a practicar deporte de forma habitual.

En este sentido, presentar referentes se convierte en algo primordial. El Gobierno para ello ha apoyado económicamente y lo seguirá haciendo a los clubes con equipos femeninos en categorías destacadas y a las deportistas de élite, además con el comienzo del curso académico. La Dirección General de Deporte en colaboración con la Dirección General de Innovación y Ordenación Educativa, pondrán en marcha proyectos que estimulen la práctica del deporte entre las mujeres en el ámbito escolar.

Y deseo por último, anunciar que en el ámbito del deporte, durante el presente curso académico, pondremos en marcha un plan para la detección de talentos deportivos. Un plan que se ha configurado en 5 pruebas y que con la colaboración voluntaria de los centros pretenden hacer un seguimiento de nuestros alumnos comenzando en sexto de Primaria hasta llegar a tercero de la ESO.

Serán pruebas que se repetirán de tal manera que se pueda estudiar, se pueda definir la evolución física que experimentan los alumnos y poder con ello, asesorar y motivar de forma individualizada a los alumnos para que practiquen el deporte que más se amolde a sus cualidades y a sus gustos.

Este nuevo plan no solo pretende la detección de chicos y chicas que destaquen en sus disciplinas, sino que pretenden estimular la práctica del deporte entre los más jóvenes.

Termino. A nadie se le oculta que las circunstancias en las que el Gobierno de Cantabria en general y este Consejero en particular tienen que ejercer la acción de Gobierno son extremadamente duras. El déficit estructural nos obliga a priorizar el gasto y buscar la máxima eficiencia para cada euro que el contribuyente pone en nuestras manos.

Pienso sinceramente que el equipo de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte en sus diferentes ámbitos ha realizado un excelente trabajo, y hoy a pesar de las circunstancias económicas adversas y las campañas de desprestigio político infundadas, la educación, la cultura y el deporte de Cantabria presentan una estructura sostenible, que es garantía de calidad y de futuro.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández García): Tiene la palabra la Portavoz del Grupo Socialista, por un tiempo de diez minutos.

LA SRA. DÍAZ TEZANOS: Gracias Sr. Presidente.

Me repartiré el tiempo con mi compañera que se centrará en cultura y deporte.

En primer lugar yo voy a empezar haciendo una afirmación que además ha sido hecha pública y que hoy suscribiría toda la comunidad educativa, y es que en estos 15 meses de gobierno del Partido Popular la educación en nuestra Región ha experimentado el mayor retroceso de su historia, da igual a quién preguntemos pero la respuesta es unánime: están mucho peor que hace 15 meses.

¿Y qué es lo que ha pasado en estos 15 meses? Pues evidentemente muchas cosas, pero han sido 15 meses de recortes, de retrocesos, de tijeras, de imposiciones, de desigualdad y de deterioro absoluto de la educación de Cantabria.

Usted vino aquí hace un año, llevaba tres meses al frente del departamento y compareció por primera vez en este Parlamento. Le dijimos entonces que recibía usted un buen sistema educativo, moderno, con políticas innovadoras y teniendo el honor además, de ser el más equitativo de todo el Estado. Esto es lo que se encontró y no otra cosa.



Y nuestro objetivo, se lo dijimos también, era y es, que la educación de Cantabria mejorara y mantuviera los parámetros de calidad que tenía. Como también le manifestamos un temor y es que se pudieran dar pasos atrás a la vista de sus primeras declaraciones y decisiones.

Después de aquella comparecencia salpicada de muchas falsedades y de mucha ideología, acudió usted nuevamente al Parlamento a presentar los Presupuestos. Y lo hizo orgulloso, textualmente nos dijo "Soy feliz, porque el Presidente ha cumplido su promesa de no recortar en educación, sanidad y servicios sociales" y recordarán también que mi Grupo le dijo entonces que estábamos haciendo un debate inútil porque se trataba de un presupuesto falso, irreal y que ustedes tendrían que cambiar, algo que se produjo a los 46 días; el 15 de febrero, conocimos el primer plan de recortes de 157 millones de euros que afectaba drásticamente al ámbito educativo. Posteriormente nos vino el Plan de Reequilibrio Financiero, con 73 millones más de recortes.

¿Qué quiero decir con todo esto?, pues mire que ustedes mintieron a los ciudadanos, que sabían perfectamente lo que iban a hacer, dismantelar nuestro Estado del Bienestar y en el tema que nos trae hoy aquí, dismantelar y deteriorar la educación pública y esto es lo que están haciendo desde que llegaron.

Y realmente le tengo que reconocer Consejero que usted en un alarde de sinceridad que nunca ha tenido en esta Cámara, lo dijo y lo dejó bien claro el primer día que usted llegó a la Consejería de Educación, que dijo dos cosas: que devolvería el concierto al Torrevelo y que haría recortes en la educación pública. Y esta frase Sr. Consejero, es su mejor comparecencia, la que resume su programa de Legislatura y a la que ahora voy a explicar escrupulosamente.

Torrevelo, hemos tenido un debate el lunes y hace unos minutos en esta Comisión nuevamente, para que retiren un concierto que es ilegal, que es injusto, que está totalmente premeditada la decisión y que además ustedes mienten cuando dicen que estos niños son más baratos escolarizarlos allí que en la pública, mentira, porque estos niños podrían estar escolarizados en su sitio a coste cero.

Y nosotros defendemos la libertad, somos los primeros, faltaría más, nadie cuestiona la libertad ni la propia sentencia del Tribunal Supremo, los padres que elijan pero si eligen esta educación, tal y como dice la sentencia, que se la paguen.

Y con respecto a los recortes he de decirles que a sus recortes les tenemos que añadir los recortes de Rajoy, unos recortes que ahora mismo afectan a todos los niveles educativos y que están suponiendo una pérdida de derechos y una pérdida de calidad en nuestra educación.

Le voy a citar algunos ejemplos de Cantabria, tenemos miles de alumnos más y cientos de profesores menos, en concreto 2000 alumnos y más de 300 profesores menos en los centros, se han paralizado las aulas de dos años, se ha paralizado toda la infraestructura educativa, sí colegios que se han hecho con financiación estructurada, pero en los cuales están hoy niños escolarizados para recibir un servicio que tiene que dar por obligación la administración, nosotros no hemos hecho aeropuertos sin aviones, hemos hecho colegios y centros de salud.

Paralización también de todos los arreglos en los colegios, incremento de las tasas, hoy no hay profesores de apoyo en la Formación Profesional, todavía no se ha hecho ese segundo Plan de Cualificaciones y FP que usted anuncia hoy pero que anunció también hace un año, se han paralizado todos los proyectos de innovación, se incumple el modelo de atención a la diversidad, hablaba usted de un nuevo Decreto de atención a la diversidad, también nos lo dijo hace un año, ¿sabe quién hizo el primero?, el anterior Gobierno. ¿Sabe quién la ha incumplido?, el Gobierno actual.

Han reducido ustedes además el 75 por ciento de ayudas a libros de texto y han precarizado el trabajo de los interinos y ahora dice usted que va a dar estabilidad a los interinos, pregúnteles en qué condiciones están trabajando, hoy el 40 por ciento de las plazas de secundaria son contrataciones parciales, en ningún sitio de España ocurre esto.

Es decir, hay un retroceso claro en la calidad y en la equidad de nuestra educación porque se han eliminado medios humanos y materiales y porque se han paralizado políticas educativas fundamentales.

Su Gobierno, el de Rajoy y el de Diego, están llevando a cabo el mayor atentado contra la educación pública de la historia de la democracia.

Están ustedes haciendo saltar por los aires el futuro de nuestros jóvenes y el futuro de nuestro país porque invertir en educación como usted sabe, es invertir en futuro y están mermando las posibilidades de esa salida de la crisis y es su modelo, su modelo que le vemos perfectamente con todas las medidas que ustedes están tomando.

Su balance ¿cuál es?, hablaba usted del Plan de Reequilibrio anterior, del cual ya hemos debatido mucho en esta Cámara, y hablaba usted de siete millones de euros de recortes del anterior Gobierno, no algunos, ya estaban aplicados porque era la rebaja de los sueldos que obligatoriamente hubo que el anterior Gobierno, ¿sabe lo que ha recortado usted y



Rajoy?, más de 5000 millones de euros en la educación de este país y de esta Comunidad Autónoma, ¿sabe cómo vamos a acabar el año?, con el 3,9 por ciento del PIB, nos retrotraemos a 1987, han abierto ustedes una brecha de 25 años atrás.

Y este es el balance pero sabe cual es el futuro, pues mire el futuro va a venir marcado por una nueva Ley de Educación que ustedes han aprobado en Consejo de Ministros, una Ley que nos va a hacer volver a la escuela de hace 40 años, que tiene un objetivo y es retroceder y empeorar y que responde a un modelo ideológico que segrega desde edades tempranas, que vuelve a la recentralización, porque aumenta el porcentaje de los contenidos en los currículos que tiene el estado y sin embargo se lo quita a las Comunidades Autónomas, que elimina educación para la ciudadanía, que rompe la equidad del sistema educativo, que va en contra de la participación de la comunidad educativa, que devalúa las condiciones laborales del profesorado y que ampara la educación diferenciada. Como no les ha gustado a ustedes la sentencia del Tribunal Supremo, pues cambian la Ley y abofetean a la máxima instancia judicial.

Y además pues mire, es muy difícil mejorar sin recursos. ¿Sabe la memoria económica de esta Ley? 300 millones de euros. Pero no ahora, no, a partir de 2016.

¿Sabe con qué se empezó a implantar la Ley Orgánica de Educación, en el año 2006, cuando se aprobó? Con 1.400 millones de euros. Es decir, ustedes, no convencer a nadie porque están aprobando recortes y una Ley que va a suponer la última estocada a la Educación de esta región.

Y fíjense de qué envergadura serán las medidas que han conseguido ustedes algo, ¡vamos!, inaudito en este país. Y es que por primera vez, los cinco sindicatos de la Enseñanza con diferencias ideológicas importantes, se hayan unido para manifestar su oposición a los recortes y a la Ley.

Sr. Consejero, acabo haciéndole una valoración del inicio de curso. El más desastroso y el más caótico que ha habido nunca. Y es ofensivo que usted diga en rueda de prensa, textualmente que "el inicio de curso es totalmente normal, e incluso un poquito mejor". Cuando ha sido el inicio de curso de los recortes, de la falta de planificación y por supuesto de la falta de diálogo con la Comunidad Educativa.

No solo no dialogan ustedes con la Comunidad Educativa, no, han dado un paso más. Están ustedes ofendiendo a los sindicatos, lo ha hecho el Presidente, el pasado viernes, intentando decir que los sindicatos desprestigian a la Educación Pública. ¿Y sabe por qué? Porque los sindicatos están manifestando un día sí y otro también a dónde están llevando ustedes la Educación de nuestra Comunidad Autónoma.

Y respecto a la Universidad, dice usted que ha habido un diálogo constante y permanente. Yo me remito a las palabras del Rector, que lo dejó bien claro en el inicio del curso universitario; le dijo al Gobierno que solo con recortes se pierde calidad y futuro. Y les solicitó a ustedes, públicamente, aunque no obtuvo respuesta, que se sentaran a negociar el nuevo contrato-programa.

¿Por qué estas palabras del Rector? Porque la Universidad de Cantabria ya no puede soportar más recortes. Porque en este año, ustedes, que dicen que el proyecto de Campus de Excelencia Internacional tiene el consenso de todo el mundo, efectivamente. Pero no tiene los recursos para poder desarrollarlo, porque el Partido Popular se los ha quitado y porque ha sido un año en el que hemos avanzado en recortes y hemos retrocedido en igualdad de oportunidades.

Por lo tanto, concluyo porque no tengo más tiempo, diciéndoles que su balance de estos meses al frente de la Consejería han sido los recortes sin precedentes en Educación Pública de esta región. Y el futuro lo van a marcar nuevos recortes y una Ley que construye una mala escuela del pasado.

Nada más. Muchas gracias.

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Gracias, Presidente.

Bueno, Consejero, yo quiero empezar la intervención diciendo...

EL SR. PRESIDENTE (Fernández García): Prácticamente han agotado el tiempo...

LA SRA. PEREDA POSTIGO: ¿Perdón?...

EL SR. PRESIDENTE (Fernández García): Que prácticamente han agotado el tiempo ya, lo digo para que sepa...

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Sí. Pero yo estoy segura de la generosidad de la Presidencia...

EL SR. PRESIDENTE (Fernández García): Hasta un límite, sí...

LA SRA. PEREDA POSTIGO: ...ya que tenemos que intervenir dos personas.



Bien. Le decía, Consejero, que puede estar seguro de que mi intervención es bien intencionada. Y mire, mal comienzo, mal comienzo en su intervención hablando como siempre de la herencia recibida, que desde luego no tiene ya mayor recorrido.

Y hablaba usted de desolación cuando llegó. Mire, desolación la que se ha encontrado esta ciudadanía cuando ustedes han llegado. Y han podido comprobar la inacción del Gobierno del Partido Popular, y en este caso concretamente la inacción de la Consejería de Cultura y Deporte.

Por cierto, fíjese lo que le importa a usted la Cultura y el Deporte que de toda su intervención, entre los dos no ha llegado a los cinco minutos.

Mire, usted es el gestor del fracaso, el gestor de un cúmulo de desaciertos. Quince meses de retroceso en Cultura y una inacción absoluta en el Deporte.

Los Socialistas entendemos la Cultura como algo plural y participativo. Y usted ha situado la Cultura como sectaria y basada en el amiguismo. Sí, sí, Consejero, no mueva la cabeza, favorecedora de los amigos de sus amigos. Eso es lo que ha hecho usted con la Cultura.

Se ha producido un retroceso absolutamente... mire, en todas las áreas. En la formación, en la investigación, en la conservación del patrimonio, en el funcionamiento de las bibliotecas públicas.

Hablaba usted de las bibliotecas. ¿Pero cómo se atreve con el recorte que ha hecho usted en la Biblioteca Central?. La gestión y la promoción cultural. Y encima despiden a trabajadores.

Mire, ha hecho usted dejación en los acontecimientos más relevantes que estamos celebrando este año como ha sido el tema de la bula papal y como ha sido el aniversario de Menéndez Pelayo o Pepe Hierro, que cuando les he preguntado me han contestado con lo que hace la asociación Menéndez Pelayo, no con lo que han hecho ustedes. De verdad que es lamentable.

Ha demostrado, Consejero, con sus palabras, que efectivamente para usted la cultura y todo lo que dice es humo. Usted dijo cuando llegó que la cultura era un bien social de primer orden, usted no se lo cree. Usted no se lo cree. Yo sí comparto eso y mi grupo sí comparte eso, pero usted no se lo cree. Y ha demostrado además todo lo contrario.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández García): Sra. Diputada debe terminar.

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Sí, termino en dos segundos, Presidente.

En cuanto al deporte. Gestión eficaz no, gestión eficaz tampoco, retroceso. Deporte mucho menos social, basado en su inacción, basado en los recortes. Eso sí, también recortes discriminatorios, falta de rigor en la adjudicación presupuestaria, abandono en la formación. Abandono del deporte base, algo que era algo importantísimo en nuestra Comunidad.

Sectarismo en las adjudicaciones presupuestarias, deporte femenino. Pero por favor, Sr. Consejero, si han estado ustedes 15 meses para hacer un plan. Plan que todavía no han elaborado, que le he preguntado por el plan y me ha dicho que está elaborándose, elaborándose y me lo han dicho tres veces.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández García): Sra. Diputada.

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Sí, perdone, dos segundos.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández García): No, ya no damos más tiempo.

LA SRA. PEREDA POSTIGO: ¿No? Bueno, muchas gracias. Ésta es la Presidencia de esta Comisión, también.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández García): ¿Perdón? ¿Qué dice?

LA SRA. PEREDA POSTIGO: No, que ésta es la tolerancia de la Presidencia de esta Comisión y tengo derecho a decirlo, Presidente. Tengo derecho a decirlo Presidente, no me puede negar el derecho a decirlo... (murmullos). Usted tiene derecho a decir... (murmullos) ...efectivamente (murmullos). Bien, pero yo ejerzo el derecho que tengo a decirlo.

(Desconexión de micrófonos)

LA SRA. NOCEDA LLANO: Gracias, Sr. Presidente. Buenos días de nuevo.



Sr. Consejero, su capacidad de oratoria, locuacidad, me sorprende, porque ha sido usted capaz de hablar durante 30 minutos con tranquilidad y sosiego para formular balance y para contarnos las próximas previsiones para sus aras competenciales y no ha dicho nada nuevo, porque me imagino que hará lo que ha hecho hasta ahora. Nada.

Además, yo creo que usted y yo vivimos en distintas regiones, porque lo que usted ha expuesto que ha hecho, sobre todo en la materia de educación, que es a la que más me dedico, es que le voy a ir desgranando, porque no tiene nada que ver con la realidad que ha ocurrido durante..., es el año pasado en esta región. Es algo curioso y se lo voy a ir diciendo, porque es que me ha sorprendido, porque usted tiene una autocomplacencia y así da gusto. Eso nos gustaría tener a todos.

Mire, se lo digo, también lo ha dicho la compañera Socialista, que es imposible encontrar dentro de los Consejeros de las 17 Comunidades Autónomas, alguien que en tan poco tiempo, en 15 meses, haya puesto tan patas arriba su departamento, consiguiendo un retroceso temporal de más de 10 años en derechos y deberes y sobre todo en calidad de la educación.

Estamos hablando, Sr. Consejero, de un área tremendamente importante para el futuro de nuestra tierra. Estamos hablando del presente y futuro de nuestros hijos, de su formación y capacidad para trabajar y de algo tan valioso que hablaremos, como es la cultura y el deporte de un pueblo.

Se lo dije en el Pleno y se lo repito ahora, su forma de gestionar la Consejería no es fruto de su ineptitud ni de crisis económica, ni siquiera de servilismo. Su hoja de ruta estaba perfectamente trazada desde su toma de posesión y obedece a su ideología y responde a intereses partidistas y afines a una determinada organización social.

No me sorprende. Me apeno por los recortes de la educación pública de Cantabria, me apeno por el olvido de las tradiciones culturales de nuestra región, me apeno por el abandono a los Clubes deportivos de nuestra tierra, me apeno porque destine el dinero de todos a financiar un colegio elitista y que segregue a los alumnos por diferencias de sexo. Me apeno por todas las gentes de bien que aún siendo necesarias, han visto cómo perdían sus trabajos por no pertenecer a una ideología y me apeno por tantas y tantas promesas incumplidas.

Voy a empezar por educación, ya que voy a seguir los pasos, como mis compañeras que me precedieron.

La política educativa de su departamento, se ha caracterizado por dos rasgos muy significativos y significativos y definitorios. Los terribles recortes en el sistema educativo público, lo que ha supuesto un solfa a los derechos y deberes del profesorado y los alumnos tal y como veremos en el futuro, lo que supondrá un desastre pedagógico en nuestra Región y un terrible empobrecimiento de la calidad educativa de nuestros centros escolares. Esos cuatro ejes que usted habla tanto de la equidad y de la calidad me lo va a explicar usted con todos los puntos que les voy a decir yo que está usted haciendo educación.

Ha hecho un brutal recorte de las ayudas en las compras de libros que ha visto reducido en un 75 por ciento. Ha habido una terrible subida del IVA, de un 4 a un 21 por ciento; la privatización de los técnicos superiores de las aulas de 2 años, después de sacar a concurso el servicio tarde y mal vio cómo se quedaba desierto y se han visto abocados a una contratación de emergencia de personal hasta el mes de noviembre, momento en que tendrá que volver a preparar la convocatoria.

Presume usted de la normalidad de este curso, que ha empezado todo con todos los profesores en sus aulas a principios de curso. Y si los días 20 y 21 de este mes seguían sin cubrir las vacantes de infantil y de primaria y las que se cubrieron fue por la presión sindical y solo se han cubierto la mitad de las necesarias.

La conclusión mediata de ello es un desastre pedagógico y no le digo más de las 200 en secundaria de maestros y profesores sin sustituir, aunque antes el Portavoz de Educación de su Grupo decía que estaban todos en el aula. Eso no es verdad, es mentira, llame a los institutos que ya le he dicho que no se enteraba,

Hemos visto en los últimos meses que se han eliminado cientos de puestos de trabajo, lo que significa con los datos reales más de supresión de 300 docentes, la mayoría en secundaria. Explíqueme la calidad que vamos a dar a la educación con tantos profesores menos una vez que tenemos más de 2.000 alumnos y con un aumento de la ratio de 28 en primaria y 30 en la secundaria.

Se ha producido un recorte salarial en los docentes que en el caso de los interinos de hasta un 41 por ciento y de los funcionarios un 20 por ciento.

Y las sustituciones no se van a cubrir hasta 10 días después de iniciarse la baja. Me va usted a explicar cómo vamos a obtener calidad si van a estar los alumnos más de diez días sin su profesorado.



Después de una desastrosa convocatoria en las oposiciones de secundaria, a día de hoy aún no se conocen las fechas de exámenes. El departamento que usted dirige no sabe cómo organizar el arranque de las oposiciones, tan solo se han compuesto dos tribunales que van a tener que examinar a 400 opositores, con lo cual a la corrección se alargará a lo largo del curso y van a ser los profesores que tengan que examinar al mismo tiempo que den sus clases ¿dónde va a estar la calidad para dar las clases? Porque usted me explicará, esos profesores tendrán que estar cansados si dan clase y están corrigiendo al mismo tiempo.

Habla usted también y presume de la Universidad y del buen diálogo que hay en la Universidad. Yo estuve en la apertura del curso y realmente las palabras que dijo el Rector no coincide con lo que usted está diciendo.

También presume de la formación profesional, si no hay ni apoyo de profesores a la formación profesional. Mire usted, si vamos a dar calidad al alumno cómo lo vamos a conseguir si ha aumentado la ratio alumnos por aula y se elimina el profesorado, peligrando los alumnos de atención a la diversidad y educación especial y disminuyendo la calidad de la enseñanza. Cómo puede usted presumir de ese proyecto que tiene de atención a la diversidad, usted me lo explicará, la atención a la diversidad con menos profesores y más alumnos ¿dónde está la calidad?

Y los centros públicos de Cantabria a lo largo del pasado curso vieron peligrar la cobertura de sus necesidades básicas, veremos a ver cómo lo resuelve usted este año, esperamos que tengan calefacciones y que tengan todo lo que tienen que tener.

Después la improvisación es su nota más característica, sobre todo lo hemos visto y lo he explicado varias veces. La puesta en marcha del banco de libros sin operatividad alguna, deprisa, corriendo y a golpe de presión de la oposición y de los sindicatos, intentando contestar a las críticas pero sin eficiencia.

Y después bueno, lo de las rutas de transporte todavía está a medias. Y por otro lado también es su talante y su soberbia política que ha manifestado desde su toma de posesión, y se lo digo porque no escucha a nadie, la Consejería de Educación va manga por hombro, los Directores Generales no saben ya ni que hacer porque usted va a su bola, usted no tiene diálogo con nadie, ni con los profesores, ni con los padres, ni con los directores, ni con los sindicatos, ni con los alumnos ni con nadie. Es una Consejería autoritaria y sin falta de diálogo.

La herencia que ustedes dicen tanto y hablan de la herencia y ya está bien después de 15 meses, la herencia que se les dejó en materia educativa fue la mejor que ha habido nunca en esta Región, lo digo y lo repito y lo diré cuantas veces haga falta y sobre todo había una autentica paz social, algo que usted ha roto desde que ha llegado el pasado año se han registrado en esta Comunidad mayores manifestaciones que no había habido en los últimos 30 años.

Yo no entiendo como dice usted que está orgullosos de lo que ha hecho educación, yo me escondería debajo de las piedras.

Mire usted, como colofón de este cúmulo de despropósitos, está la decisión de financiar con dinero público un colegio elitista y que opta por la educación que separa de sexos, el concierto Torrevelo-Peñalabra, que supone la financiación con los impuestos de todos los cántabros de un colegio elitista.

En contra de las decisiones y sentencias de dos tribunales y dice usted la equidad, ¿dónde está la equidad?, si con el dinero de todos los cántabros vamos a pagar un colegio de élite.

Y bueno, con todo esto Sr. Consejero, voy a pasar en materia educativa su balance desde luego es totalmente nefasto y encima con todos esos ajustes que está usted haciendo que no se tratan de ajustes temporales para combatir un déficit sino de un proyecto político que pretende retrotraernos a 40 años atrás.

Mi valoración sobre este curso que ha pasado y sobre el que ha iniciado es de lo más caótico y más nefasto.

Y con relación a cultura, coincido con la Portavoz Socialista, su inacción, la cultura de Cantabria ha sufrido en estos meses el más terrible parón que se recuerda en Cantabria. Ha ocupado la cultura las páginas de la prensa regional con despidos, indemnizaciones, sentencias contradictorias, sus promesas de fusionar sociedades y disolver otras, han quedado en el tintero a medida que ha ido avanzando la Legislatura.

Se les llenaba la boca con la supresión de las Direcciones Generales y los cargos intermedios y a la hora de la verdad se han cargado al mileurista porque según les ha informado no comulgaban con el partido del Gobierno.

Han reducido subvenciones y ayudas a publicaciones sobre nuestra tierra, a los actos y eventos culturales que sin importarles su trascendencia nacional e internacional, les molestaban porque no podían sacar rendimiento político, les recuerdo lo de los caprichos musicales de Comillas entre otros, por no nombrar más que estoy a falta de tiempo.



Además encima usted en sus proyectos tenía la osadía de no apoyar el proyecto de Colegios del Mundo Unido, una obra que iba a colocar a Cantabria en el mundo, que iba a formar personas que luego serían líderes, iba a ser un revulsivo económico para Comillas, para la comarca y para la Región y ahora en estos momentos estarían allí trabajando muchas personas con lo cual disminuiría la lista de parados.

Y en cuanto al deporte, inversión cero. En el deporte más de lo mismo, en 15 meses se ha dedicado a inaugurar las obras y las construcciones que les dejó el Partido Regionalista en herencia, buena herencia, es una buena herencia el polideportivo de Valdáliga, el de Ajo, el campo de fútbol de El Malecón de Torrelavega, el de Gama, pero ustedes no han puesto ni una obra en marcha, ni un proyecto aprobado y después va a decir porque son estas obras y las infraestructuras hay que pagarlas plurianuales, pero vamos a ver todos los gobiernos que han estado en esta Región, las obras no se pueden pagar tal cual se hacen, sino que habrá que hacer una financiación a muchos años para pagarlo.

Sr. Consejero incluso a los actos deportivos y culturales no se le ha visto nunca, nula presencia, nula vinculación.

No se le ha visto el pelo en ninguna competición, en ninguna regata, en ningún partido, el apoyo físico a nuestra cantera, a nuestros jóvenes y deportistas es fundamental.

Mire usted Sr. Consejero, debería visitar más nuestros campos, nuestras boleras, nuestras pistas, pero me imagino que esto es mucho pedir.

Como puede ésta ha sido mi intervención y mi balance como no podía ser de otra manera, es que su gestión ha sido nefasta y por Dios, por el bien de esta Región aún está a tiempo, cambie de actitud, reconsidere la política educativa...

EL SR. PRESIDENTE (Fernández García): Sra. Diputada debe terminar...

LA SRA. NOCEDA LLANO: ...y mantenga los dos niveles de calidad alcanzados en educación y en las otras materias durante el anterior Gobierno.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández García): Bien por un tiempo de diez minutos tiene la palabra el Portavoz del Partido Popular D. Pedro Luis Gutiérrez.

EL SR. GUTIÉRREZ GONZÁLEZ: Sr. Presidente, Señorías, buenos días de nuevo a todos.

Bienvenido de nuevo a esta su casa Sr. Consejero, en primer lugar le quiero felicitar porque ha superado que a lo mejor no lo sabe esa reprobación que la oposición le había presentado y no por un voto de diferencia, sino con relación al Partido Regionalista, que es quien presentaba esa reprobación, la diferencia del PP con relación al Partido Regionalista es de 57.562 votos y con relación al Partido Socialista es más de 100.000, pero bueno, que sepa que le felicitamos porque lo ha superado con sobresaliente.

No vamos a perder demasiado tiempo en intentar convencer a la oposición, dado que lo tiene muy claro y esa premisa de comienzo de legislatura, de no hacer de la educación un arma arrojadiza, la están cumpliendo a la perfección. No hay más que escuchar los debates de esta mañana. También le quiero dar las gracias, porque transmite a esta Comisión serenidad y tranquilidad, que falta le hace.

Ha pasado un curso y todas esas predicciones y diagnósticos catastróficos, seguro que para la oposición se han cumplido, pero para la sociedad de Cantabria, para el pueblo de Cantabria, afortunadamente no se han cumplido. Es más, como el curso anterior, este parlamentario definió muchas protestas como medidas preventivas. Hacían protestas por si acaso tomábamos una medida y yo creo que ustedes lo siguen haciendo. Sigán con esa estrategia que seguro que no van a ir a buen camino.

El mejor ejemplo le tenemos en el comienzo de curso. No había comenzado el curso, no se habían sentado los niños en las aulas y ya las declaraciones salían por doquier diciendo que el comienzo de curso era caótico.

Antes en la Comisión comentaba que el día 13, los niños de educación infantil se van incorporando poco a poco a las clases; lógicamente durante una semana o 10 días.

En el caso de Primaria va a clase, se les da el horario y poco más y en la ESO y en el Bachiller, el día 13 se les da el horario, se les presenta a su tutor y se les dice que el día 17 comienzan las clases. Pues qué credibilidad pueden tener esas críticas, cuando todos los docentes de Cantabria lo saben y preguntaban algunos ¿pero han hecho sondeos para saber que esto va mal?



En fin. Se ve que han esperado al comienzo de las clases, de ESO y de Bachiller, como decía, para hacer esas críticas.

Con relación al banco de libros, sí decir en sede parlamentaria, que con fecha 26 de julio se mandaron instrucciones desde la Consejería, que antes he dado una copia a los Portavoces, que probablemente no lo conocían, 26 de julio, en la que en las instrucciones de comienzo de curso a los directores, nos instaban a tomar medidas para facilitar a las asociaciones de padres, esos bancos de libros. Insisto, 26 de julio y consta por escrito en todas las circulares y las órdenes que se dieron al comienzo de curso a todos los directores para comenzar el curso académico 2012-2013, que nunca había sucedido tan temprano; quiero hacerlo destacar.

El Sr. Consejero ha dado un resumen de lo que ha sido el curso que acaba de pasar, de su gestión al frente de la Consejería y el camino a seguir. No tenemos que olvidar que Cantabria, el pueblo de Cantabria y el de España, en las diferentes elecciones, ha querido que sea el Partido Popular quien dirija la acción política de los próximos años. Y así lo vamos a hacer desde Cantabria y coordinados con el Gobierno de la nación, que es del mismo signo político.

Se han analizado y se ha trabajado desde Cantabria, junto con el Ministerio, para reformar lo que ya se ha aprobado, el sistema educativo. Y quiero recordar a sus Señorías, que es la primera vez que el Partido Popular inicia una reforma; porque una ley que se aprobó, la LOCE, en el año 2002, nunca llegó a funcionar. Recuerdo que hasta el año 1985 teníamos la Ley General de Educación, que era del año 70. La LOE se aprueba en el 85, la famosa LOGSE en 1990, la LOCE se derogó, que era del Partido Popular y la LOE, la Ley Orgánica de Educación, se aprueba en el año 2006.

Luego, Señorías, es la primera vez que el Partido Popular puede legislar y lo va a hacer, porque los diferentes informes internacionales dicen que esa ley que teníamos en España, la LOE, no estaba cumpliendo, digamos, con las expectativas ni con los objetivos que en principio se habían marcado. Y entonces, se pedía desde los organismos internacionales y el pueblo español también, que eso lo teníamos que cambiar.

¿Qué se ha hecho?, pues se ha analizado un punto de partida. Se han visto las fortalezas que tiene el sistema educativo español, que las tiene, escolarización cercana al cien por cien desde tres a 16 años.

La mejora en las últimas décadas del nivel de formación. Si comparamos las personas de 25 a 34 años, con los de 55 a 64 se ha mejorado, y hay que reconocerlo; la situación de la mujer; la proporción que finaliza la ESO ha mejorado 41,6 puntos y el sistema de becas y ayuda al estudio; las ayudas al estudio también.

Pero hay una serie de debilidades que son las que tenemos que atacar y se va a hacer desde Cantabria y desde España. Resultados internacionales desfavorables, en Pisa, empeoramos en: lectura, matemáticas y en ciencias. Y claro, algo tenemos que hacer porque tenemos la responsabilidad de solucionar y mejorar esos resultados.

La autonomía de los centros escolares españoles es inferior al promedio de la OCDE, la baja tasa de población que termina la ESO. Alta tasa de abandono escolar temprana. La tasa baja de alumnos excelentes, que en la Unión Europea la media es del ocho por ciento y en España solamente tenemos de alumnos excelentes, un tres por ciento, que habrá que tenerlo en cuenta.

Y un tema también bastante grave, las diferencias entre Comunidades Autónomas, que todos sabemos que eso era necesario que había que intentar mejorarlo; porque nos miran como España y no como diferentes Comunidades Autónomas. Que a veces con nuestras actitudes, lo que hacemos es dar esa imagen internacional que últimamente recogen esos periódicos que tienen su influencia, pero que a veces algunos colaboran a que así sea.

Las propuestas que se van a hacer es mejora del nivel educativo de los ciudadanos como apuesta por el crecimiento económico y la competitividad. La calidad educativa la debemos medir en función no del output, sino del input; es decir, los resultados de los estudiantes, no de esa inversión, y del número de profesores por unidad.

Los principios van a ser igualdad de oportunidades que permita a todos acceder a una educación de calidad hasta el final de la etapa obligatoria y obtener las capacidades y conocimientos básicos para poder obtener un empleo.

Todos los estudiantes poseen talento, pero la naturaleza de ese talento difiere entre ellos; el sistema educativo debe reconocerlos y potenciarlos. Que a veces muchos de los problemas que tenemos en las aulas es precisamente por no entender bien a todos estos alumnos.

Reforma gradual, queremos que sea, que sea sensata y sostenible en el tiempo. Entre los objetivos generales que antes el Consejero ha hablado de ellos, porque Cantabria ya los ha puesto en marcha, reducir la tasa de fracaso escolar y abandono educativo temprano, porque es uno de los graves problemas que tiene España; anticipar la elección de los itinerarios en la ESO; mejorar los resultados Pisa.



Hemos comentado ya en sede parlamentaria, en diferentes ocasiones, que el nivel de gasto que tiene España y las Comunidades Autónomas, según informes internacionales como Mackenzie por ejemplo, hacen que si tenemos una inversión en torno a 6.000 o 7.000 euros, la puntuación Pisa es muy deficitaria, porque únicamente llegamos a una puntuación de 482 puntos Pisa. Y hay otras naciones como por ejemplo Japón, que con la inversión de 5.000 euros tienen mucha más puntuación que nosotros.

Luego, ahí tendremos que atajar y trabajar para equipararnos a otros países que con la misma inversión en educación, mejoran en Pisa. Luego, los resultados Pisa habrá que intentar mejorarlos.

Mejorar la empleabilidad, mejorar la tasa de alumnos excelentes. Importante el Estatuto del Profesorado; el profesorado docente no universitario; la dignificación de la profesión de los docentes, es imprescindible.

En resumen, el objetivo del Gobierno es mejorar la calidad del sistema educativo e impulsar la creación de empleo con cuatro ejes que antes, nuestro Consejero, les ha descrito: Formación para el empleo, equidad, calidad y eficacia.

Y decirles con relación a las manifestaciones que una y otra vez se hacen con relación al concierto del Colegio Torrevelo. Una vez más en sede parlamentaria tengo que decir que el anterior Gobierno, en su primera legislatura, mantuvo el concierto. En la segunda legislatura, mantuvo también el concierto hasta el final. Porque, curiosamente, se aprobó una ley a nivel nacional, que era la LOE, Ley Orgánica de Educación y según la Consejería de Educación, en base a que no cumplía algún artículo retira el concierto, conforme a la LOE. Se saca una foto fija y hay una serie de denuncias que ahí están. Pero se analiza la foto fija de lo que sucede en una época determinada. La titularidad de ese centro se adecua a la legislación vigente.

Solicita concierto, se reúne lo que se llama una Comisión de Conciertos, que la exconsejera que está presente en la sala lo sabe perfectamente; hacen unos informes y en base a esos informes el Consejero autoriza el concierto porque cumple con los requisitos de esa Comisión de Conciertos, que son funcionarios y son técnicos de la Consejería. Luego esa es la auténtica realidad.

Que la educación concertada es más barata, sale más barato que la pública se sabe y se ha hablado en sede parlamentaria, en Cantabria está en torno a 2.899 euros la concertada y la pública 7.758.

Se ha dicho también en sede parlamentaria que en Cantabria con la concertada se ahorra, entre comillas, el Gobierno 120 millones de euros.

¿Qué pasa?, que la exconsejera de Educación cumplió el mandato de su Partido y del Sr. Zapatero, de que era quitar ese concierto al Colegio Torrevelo. Pero antes lo he dicho y lo repito ahora, que sus colegas por ejemplo de Asturias o del País Vasco o de Andalucía no lo hicieron y probablemente en privado -le he dicho- les habrá comentado más de una vez "hombre, que yo he cumplido con el mandato de Zapatero y vosotros no, cómo me habéis dejado", porque es que la realidad es esa.

Luego con relación a la enseñanza concertada esa es la realidad. Otras Comunidades Autónomas como País Vasco tienen un ahorro mayor que nosotros porque está en torno al 50 por ciento, en Cantabria la enseñanza en Cantabria es un 30 por ciento y la pública es un 70 por ciento.

Y ya digo que como resumen felicitamos al Consejero, ponemos la Comisión de Educación del Partido Popular a su disposición, y ya digo, que se siga trabajando por el bien de la educación en Cantabria.

Con relación a cultura y deportes solamente quince segundos...

EL SR. PRESIDENTE (Fernández García): Ha agotado el tiempo.

EL SR. GUTIÉRREZ GONZÁLEZ: Cuando la Portavoz del Partido Regionalista hacía una relación de los polideportivos, yo digo ¡qué bien! que ha aparecido el de la Hermandad de Campoo de Suso porque al ex consejero de Cultura y Deporte se le perdió el proyecto en algún cajón que todavía no le hemos encontrado. Yo espero que cuando las cosas mejoren en la Hermandad también se hará ese polideportivo que a lo mejor no se hizo, quién sabe, porque gobernaba el Partido Popular.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández García): Muchas gracias Sr. Diputado.

Tiene la palabra el Sr. Consejero, D. Miguel Ángel Serna, por un tiempo máximo de treinta minutos.

EL SR. CONSEJERO (Serna Oliveira): Muchas gracias Sr. Presidente.



Gracias a los Grupos Parlamentarios los que han apoyado la intervención y la política del Gobierno y los que no lo han hecho. Entiendo que están bienintencionados y que las cosas las ven de esa manera y así lo dicen a la ciudadanía.

La impresión que yo tengo cuando les oigo hablar de que ha habido reducciones de gasto en los ámbitos de la educación, de la cultura y del deporte, o que si hemos reducido las ayudas a los libros, que si no hemos hecho todas las inversiones que debíamos en polideportivos, en actuaciones o acciones culturales, la impresión que ustedes se han puesto una venda en los ojos selectiva y no quieren darse cuenta del alcance de la deuda que ustedes han dejado en España y en Cantabria.

Y es que tengo esa impresión y se lo voy a decir con un dato, la deuda que ustedes han dejado en Cantabria y en España representa para cada cántabro, persona física, 25.000 euros. Es decir, una familia con cuatro miembros, dos niños y el matrimonio, tiene una deuda porque la deuda es de los españoles no es del Estado, tiene una deuda de 100.000 euros que va a tener que pagar con sus impuestos, no va a llover el dinero del cielo, con sus impuestos esa familia de cuatro miembros tiene una deuda gracias ustedes de 100.000 euros, 100.000 euros. Terminan sin querer enterarse.

Bien, voy a dar algunos datos porque la exconsejera, la Portavoz del Partido Socialista, ha dado algunos datos. Los datos son muy difícil de contrastar porque uno dice unos datos, otro dice otros datos, lógicamente yo apporto los datos que me dan en la Consejería, no sé qué son más fiables si los de la Consejería o los suyos.

Por ejemplo se habla de recortes, de falta de profesores. Analicemos la educación infantil y la educación primaria. Este curso en el 2012-2013, hay 1.856 unidades; es decir, 12 unidades más. No veo yo por ningún lado recorte de unidades, de aulas, no lo veo por ningún lado. Es más, se habla de que si ahora hay aulas con más niños, que si los niños salen por las ventanas.

De éstas 1.856 aulas, solamente 104 tienen más de 25 niños; pero lo sorprendente es que antes, cuando no estaba por ley permitido y gobernaba el Partido Socialista había 37 menos; es decir, había más de 60. Y no había una ley que dijera que se pudieran tener.

Hablan de profesores, hablan de profesores y hablan de que ha habido una disminución de profesores interinos. En números absolutos, los profesores interinos que tenemos en estos momentos, son 1.534. El curso pasado 1.547; es decir, 13 interinos menos y entonces se dice: "No, no, pero es que este año hay una mayor precariedad". Una precariedad que llega al 40 por ciento de los interinos, una precariedad que llega exactamente al 26 por ciento ¿Y cuánto era la precariedad que había antes?, del 22 por ciento. Es cierto, hemos tenido un pequeño incremento de precariedad, si quieren llamarlo así. Es la manera que tenemos de evitar que algunos profesores interinos se vean sin un puesto de trabajo.

Pero en su conjunto, en el sistema educativo de Cantabria, hay 13 interinos menos ¿Quieren ustedes que yo les diga cuántos interinos menos hay en Asturias? Gobierna el Partido Popular en Asturias ¿verdad? Pues en Asturias, 500 plazas menos de interinos han sido convocadas. Nosotros hemos convocado 13 plazas menos de interinos.

¿Y quieren ustedes saber cuántas plazas menos de interinos se han convocado en Andalucía? Datos de la Junta, 4.500 plazas de interinos menos.

Bien. No sé si seguir hablando de los datos.

Han vuelto a sacar el tema de las libertades del concierto del Torrelveo. Yo de verdad que es que me callaría. Yo es un asunto que sigo sin entender, sigo sin entender. Porque de verdad que la impresión que yo saco, es que ustedes tienen de demócratas el barniz y lo digo sinceramente. Porque miren ustedes el que no respeta lo que piensan los demás y les imponen sus convicciones vía leyes, no es un demócrata.

Mire, ... (murmullos). Miren, miren, miren, miren, miren...

EL SR. PRESIDENTE (Fernández García): Por favor, no. El Sr. Presidente, les ruega que guarden silencio.

EL SR. CONSEJERO (Serna Oliveira): Miren, "aquellos que niegan la libertad a otros, no la merecen para sí", Abraham Lincoln; "aquellos que niegan la libertad a otros no la merecen para sí".

Oiga, díganme ¿cuánto tiempo iban a tardar ustedes en decir, acaban de decir, ayer lo oí yo en el Parlamento o antesdeayer, el que quiera educación diferenciada, que se la pague, el que quiera educación diferenciada que se la pague.

También la ley dice, discriminación por razón de religión ¿Cuánto tiempo iban a tardar ustedes en decir el que quiera educación católica que se la pague?

DESDE LOS ESCAÑOS: ¡Por favor!



EL SR. CONSEJERO (Serna Oliveira): Es una pregunta.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández García): Sra. Diputada.

EL SR. CONSEJERO (Serna Oliveira): Es una pregunta.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández García): Guarde silencio.

EL SR. CONSEJERO (Serna Oliveira): No critiquen la reforma, no critiquen la reforma.

Todas, todas, absolutamente todas las leyes de educación que se han puesto en práctica en España han sido leyes del PSOE, la única ley del Partido Popular que se aprobó en el 2002 no se puso en marcha.

¿Cuál es el resultado, cuál es el resultado?, coste creciente y fracaso escolar creciente, el doble de la media europea.

Y ¿nos critican a nosotros porque el Gobierno de España y los gobiernos autonómicos del Partido Popular estemos de acuerdo con esa ley?, pero ¡hombre! déjennos que lo intentemos, lo único que han hecho ustedes ha sido gastar cada vez más y tener cada vez más fracasos, déjennos que lo intentemos.

Habla el PRC también de datos y habla de oposiciones y habla de que si no se saben las fechas, bueno no las sabrá usted, no es un problema nuestro, hay unos tribunales. Habla de que si los tribunales van a tener que compatibilizar la celebración de las oposiciones con las clases, bueno es que no es así, es que simplemente esos profesores se van a dedicar durante todo el tiempo que lleven las oposiciones a las oposiciones y serán sustituidos por unos profesores interinos, lo mismo que en cualquier otra situación de excedencia o de servicios que requiere que el profesor no esté en el centro.

Claro es muy difícil contrarrestar lo que ustedes dicen cuando es algo que no responde a la verdad y se afirma con una rotundidad como si hubieran tenido una iluminación de alguien. ¡Oiga! que no, que las oposiciones las van a celebrar unos tribunales que se van a dedicar el 100 por ciento de su tiempo a las oposiciones.

Lo mismo, hablan ustedes..., me sorprende, de verdad que me sorprende de la identidad ideológica que manifiesta el Partido Regionalista de Cantabria y el Partido Socialista en ámbitos que afectan a la libertad de enseñanza. Me sorprende muy profundamente, da la impresión de que yo me estoy perdiendo algo, en lo que es la ideología del Partido Regionalista de Cantabria.

Parece como si ustedes comenzaran con un matrimonio de conveniencia, hace ocho años, pasaran a una pareja de hecho y ahora son una sola carne con el Partido Socialista en temas de ideología, (risas desde los escaños) exactamente los mismos argumentos, ¿ustedes tienen alguna ideología?, ¿ustedes tienen alguna ideología en el ámbito educativo?

No dejaremos de recordarles, yo no dejaré de recordarles que estaban dispuestos a dedicar 58 millones de euros para alumnos de fuera de Cantabria y profesores de fuera de Cantabria, al tiempo que le niegan el concierto a un centro educativo para alumnos de Cantabria, familias de Cantabria, en el que trabajan profesores de Cantabria. Se lo repetiremos una y otra vez, no aceptamos lecciones de destino del dinero público para el interés de los ciudadanos.

Vamos a ver, veo que comentan lo del matrimonio de conveniencia, pareja de hecho y una sola carne, mire esta es una noticia aparecida en El Diario Montañés en el 2007, "Revilla visita las instalaciones de los colegios Torrevelo y Peñalabra de Mogro", 2007, la ley ya estaba vigente, ha sido una conversión vamos que ni San Pablo, una caída del caballo increíble la que ha tenido el Sr. Revilla y con él todo el Partido Regionalista de Cantabria.

¡Hombre!, vamos a ver, dinero, la situación económica es grave, sin duda vamos a tener que adaptar los presupuestos de Cantabria a la situación económica del país, al déficit que tenemos establecido por ley y eso lógicamente va a llevar a que tengamos que hacer ahorros ustedes si quieren llámenlos recortes en todos los ámbitos de la Administración Pública, y recortes muy duros. Ustedes tienen la opción de situarse en una posición de responsabilidad o en una situación o en una posición de irresponsabilidad.

Yo estoy para defender el prestigio de la educación en Cantabria y hacer que su calidad mejore. Ustedes, ustedes a veces da la impresión de que el único objetivo que tienen es desprestigiar al Consejero y para eso no les importa desprestigiar el trabajo de los funcionarios de la Consejería, el trabajo de los equipos directivos de los centros, el trabajo de los profesores que son en último término quienes sacan adelante la educación y su calidad.

Nosotros ayudamos y ayudamos todo lo que podemos. Nos desprestigien a la enseñanza pública. No la desprestigien con demagogia. No utilicen el argumento del dinero, no utilicen el argumento del dinero, porque de verdad si ustedes utilizan el argumento del dinero, yo me veré en la obligación de ponerles ejemplos de cómo no se debe gastar el



dinero. Me veré en la obligación de ponerles ejemplos... (murmullos). No, no, no, o sea, yo lo que digo es que hay que producir ahorros en el sistema, hay que producir ahorros en el sistema.

Ustedes pueden adoptar la actitud irresponsable de quien no ve, no quiere ver la herencia que han dejado y no están dispuestos a que ese ahorro se produzca en el sistema, sabiendo que es un ahorro necesario.

El Presidente del Gobierno les ofreció, el Presidente del Gobierno les ofreció con la mano tendida participar, participar en la elaboración de los presupuestos desde una política responsable. ¿Cómo ajustamos, cómo ajustamos las actuaciones a los presupuestos reales?, sus intervenciones hoy aquí me dicen que no están dispuestos a hacerlo.

Y yo lo que les digo es que nosotros tenemos la obligación de decir a la sociedad que la deuda que ustedes nos han dejado es la que es; que los ahorros que hay que hacer son los que son y que gran parte de esos ahorros, los podremos hacer evitando muchos de los derroches en los que ustedes se callaron. Quizás eran otros tiempos, pero por favor, por favor tengan una actitud responsable en estos tiempos.

Bueno, vamos a ver..., no pensaba, no pensaba, la he traído por si acaso, yo tengo aquí una factura, ¿quieren que se la lea? Si quieren la leo, ¿la leo?... (murmullos)

EL SR. PRESIDENTE (Fernández García): Lo que es poco serio es estar interviniendo en todo momento, Sra. Diputada, le llamo al orden.

EL SR. CONSEJERO (Serna Oliveira): "Ciento cincuenta lotes navideños pequeños, distribuidos entre los colaboradores del Año Jubilar Lebaniego y 12 lotes grandes distribuidos entre Consejeros y Directores Generales. Importe total, 32.000 euros"

DESDE LOS ESCAÑOS: ¿Y?

EL SR. CONSEJERO (Serna Oliveira): ¿Y?... ya ¿y? Simplemente que es una sociedad pública la que regala 12 lotes grandes entre Consejeros y Directores Generales. Esto, nosotros, no lo haríamos jamás, y menos en esta situación.

Y lo que no parece razonable es que quienes eran gestores de estas sociedades, que se permitían el lujo de hacer estos gastos, nos digan ahora que estamos haciendo recortes, que estamos reduciendo los cheques libros y que estamos de alguna manera destrozando el sistema educativo de Cantabria.

Sean responsables. Si no lo fueron en el Gobierno, séanlo en la oposición.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández García): Bien. Termina la sesión y siendo las once horas y cuarenta minutos.

(Finaliza la sesión a las once horas y cuarenta minutos)